

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Cerrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Cr.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Miercoles 20 de Abril de 1892

Año VIII—Nº 1733

## D. Celestino Martín de Argenta

Dr. en Medicina y Cirujía

### Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

**Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos;** dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

**El representante** de los grandes almacenes del buen gusto de Valladolid, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que procedente de París y Londres, ha recibido un magnífico surtido en géneros de alta fantasía; en sedería, lencería, encages y confecciones, así como igualmente en sombreros, capotas y tocas.

Vestidos para señora y niña, faldones de acristianar y equipos para novias; se encarga igualmente de su confección, con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

Permanecerá seis días en esta capital, hospedándose en la Fonda del Comercio.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### La sesión de anoche 19

Presidió el señor García Martín y asistieron los diputados señores Oliva, Salamanca, Orea, Gil, Liaño, García Alonso, Cuesta, Maldonado, Durán, Guerreira, Angoso y Mata.

Dió principio la sesión á las ocho de la noche y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de varios asuntos que pasaron á las correspondientes comisiones.

Se leyeron y quedaron 24 horas sobre la mesa varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda relacionadas los de las dos últimas comisiones con nombramiento y reforma de personal.

Se aprobaron las cuentas de gastos provinciales del año económico anterior.

Se dió lectura á una comunicación del director de la Casa-Hospicio transcribiendo otra del capellán del mismo establecimiento, en la cual se participaba á la Diputación que uno de los acogidos, joven de 22 años, que estaba enfermo y al cual se le había administrado por S. E. I. la Sagrada Comunión en la mañana de ayer, había retenido la Sagrada Forma hasta por la tarde en que se le había podido recuperar, constituyendo este hecho un sacrilegio que merecía castigo, para lo cual se ponía en conocimiento de la Corporación.

El señor Maldonado pidió que se diera conocimiento del hecho al juzgado para que esté procediera en justicia.

Los señores Liaño y Orea, manifestaron que sería muy conveniente depurar primero los hechos, porque tratándose de un enfermo, bien pudiera haberlo hecho en un momento de arrebató por la fiebre de su padecimiento ó por no tener en estado normal sus facultades intelectuales.

Además, decía el señor Liaño, no comprendo cómo haya un hombre que en su sano juicio pueda hacer tamaña atrocidad, y por esto creo que el que tal ha ejecutado, no puede haberlo hecho con conocimiento de causa, concretándose la petición de estos señores á que por dos médicos se certificase del estado patológico del asilado en la Casa-Hospicio, que había cometido el sacrilegio y luego ver si por causas dependientes de aquel estado, pudo haber obrado sin conocimiento de lo que hacía.

El señor Mata pronunció un soberbio discurso para demostrar á los señores diputados la enormidad del delito cometido y pidió que sin perder un momento se pusiese el hecho en conocimiento de los tribunales, por que mientras esto no se hiciera estaba pesando sobre la Diputación una falta de lenitud en el desagravio de todo un Dios ofendido y ultrajado.

Con toda la fogosidad que sabe emplear el señor Mata anatematizó el hecho sacrilego y ya quisieran para sí más de cuatro oradores sagrados el discurso que en defensa de la religión católica pronunció el señor Mata.

Seguióle el señor Cuesta haciendo una declaración tal de sus católicas ideas que pidió á Dios que le auxiliase en el momento si había de perder algun día la fé en Jesucristo y en su Iglesia.

Otro tanto hicieron los señores Durán y Gil; pero después de lo manifestado por los señores Mata y Cuesta, ya no procedía más que á callar ó protestar.

Los señores Liaño y Orea volvieron á manifestar que ellos en modo alguno se oponían á que se castigase el sacrilegio cometido, sino que por el contrario, lo que pedían era que aquel no quedase sin castigo; pero que antes de obrar con precipitación, desearían conocer el caso en todos sus detalles.

El señor Maldonado, que había ido á la Casa-Hospicio en cuanto le dieron conocimiento del hecho, lo explicó diciendo que el acogido que lo había verificado, no estaba desgraciadamente loco, sino que había obrado con conocimiento cabal de sus actos, y manifestó también, que después que S. E. I. y los que le acompañaban se habían separado de la cama del sacrilego, fué cuando este sacó la Sagrada Forma de la boca, haciéndolo así con objeto de que no le vieran, habiéndola metido luego en un calcetín, donde la tuvo hasta por la tarde

que la sacó, haciendo bofa y chacota de ella, para envolverla entre un pañuelo; que entonces se la vió otro acogido, y al cerciorarse de lo que era y comprender el sacrilegio que había cometido su compañero, le amonestó severamente, á lo cual éste le contestó: que como aquella las hacía él en la imprenta, y que si decía algo le costaría caro.

El acogido, siguió diciendo el señor Maldonado, que descubrió el suceso, dió conocimiento de él al capellán de la casa, éste al director y entre estos señores y varios celadores, se vieron y se desearon para poderle recoger la Sagrada Forma al bárbaro que la había ultrajado.

Concluyó diciendo que pedía como en un principio, que se diera inmediatamente cuenta del hecho al juzgado.

El señor Guerreira, pidió en nombre del Misericordioso Hijo de Dios que había invocado el señor Mata, un poco de misericordia para el desgraciado acogido que había cometido el hecho de que se trataba, toda vez que estaba enfermo é hizo á la Diputación la siguiente pregunta:

Tiene la Diputación algún reglamento ó hay alguna ley dispositiva que determine que los acogidos todos de las casas de Beneficencia hayan de ser católicos?

El señor Salamanca le contestó diciendo que la Diputación en sus casas de Beneficencia no debe admitir más que aquellos que sean católicos.

(Mañana contestaremos nosotros al señor Salamanca, porque hoy nos lo impide la falta de tiempo.)

El señor Mata dijo que no podía haber misericordia por la enormidad del delito, y porque el perdón debe concederse cuando haya condiciones para ello.

En resumen, se acordó por la Diputación, y por unanimidad:

1.º Que se diera inmediatamente, y así se hizo, conocimiento del hecho al juzgado.

2.º Que se celebre en la capilla de la Casa-Hospicio, una función religiosa de desagravios á S. D. M.

3.º (A propuesta del señor Mata), que se expulse de la casa al acogido tan pronto como su salud le permita.

4.º Que á juicio del señor Presidente se gratifique al acogido que denunciando las amenazas del sacrilego, denunció el hecho al señor capellán.

Todos los señores diputados que hemos citado y á más el señor Guerreira, hicieron pública declaración de sus ideas Católicas, Apostólicas y Romanas.

Y se levantó la sesión á las once y cuarto de la noche.

### DESDE LEDESMA

18 de Abril de 1892.

Señor Director de EL ADELANTO.  
Mi querido amigo: Al regresar á esta villa después de una ausencia de

dos meses, reanudo mis correspondencias al ADELANTO, suspendidas por esa causa, para que en su ilustrado y popular periódico no falte la parte de información en todo lo que se refiere á esta importante y no pequeña comarca de la provincia, de la cual ahora como antes, daré á ustedes cuantas noticias puedan ser de algún interés.

### El mercado

Principiaré por las que se refieren al mercado, cuyos datos son como se sabe lo que fuera de aquí importa más conocer, por ser el que en esta villa tiene lugar, el más concurrido de la provincia, sobre todo en ganados.

Las reses se están vendiendo á precios fabulosos y que tienden más bien á subir que á bajar. Las destinadas al matadero es seguro que no se han vendido en estos últimos mercados á menos de 60 reales arroba; aun cuando comprándose aquí por cabeza y no á peso, es difícil fijar un precio cierto; en las que se destinan al trabajo, el tipo es aún más caprichoso, pero es preciso dar un salto atrás de algunos años, para hallar una época en que esta clase de ganado haya tenido tanta estima.

El ganado de cerda se ha encarecido de igual modo, y es objeto al presente de tanto tráfico, que en uno de nuestros últimos mercados, se presentaron más de tres mil cerdos de vida y no quedaron por vender, sinó un muy corto número.

### Estado de los campos

Aquí es muy semejante al del resto de la provincia, las continuas y extraordinarias lluvias, los tienen atrasados y han hecho que la yerba brote con tanta fuerza dentro de los sembrados, que éstos se ven en peligro, pues ni se ha podido aricar convenientemente, ni la escarda podrá ya dejarlos libres de tanta maleza.

Todavía si el tiempo permanece seco durante algunas semanas, pueden remediarse en parte estos daños.

### Las próximas elecciones

Como en el venidero mes de Septiembre han de celebrarse nuevas elecciones de diputados provinciales en este partido que en unión del de Vitigudino, ha de nombrar sus cuatro representantes en aquella corporación, comienzan ya á circular rumores acerca de quienes habrán de ser los elegidos, barajándose nombres de candidatos más ó menos probables, algunos de los cuales es muy posible que no hayan pensado quizás en solicitar los sufragios de estos electores.

Entre los candidatos más ó menos verosímiles de que se oye hablar, se cuenta una ilustrada persona de esta localidad que ha ejercido su profesión en uno de los más importantes pueblos del partido y que actualmente la ejerce en esta villa; que goza de grandes simpatías en el distrito; que está enlazado con vínculos de parentesco á uno de los hombres que más pue-

den influir sobre el cuerpo electoral y que se ha distinguido por su adhesión personal al ilustre representante en Cortes por este distrito señor duque de Tamames, en cuya elección, el aludido, trabajó con el mayor acierto y el más constante empeño.

Todas esas circunstancias hacen de esa persona el candidato más probable y el que llegaría á reunir también mayores probabilidades de éxito en la futura campaña si como se dice está decidido á presentarse.

**Muerte sentida**

En la pasada semana falleció en ésta el conocido comerciante y propietario don Eusebio Trilla Benito, persona que gozaba de excelentes simpatías y de verdadero prestigio entre las clases populares de la localidad, que le son deudoras de grandes beneficios.

Las circunstancias de su muerte y las prendas que le adornaban, hicieron de su entierro una solemne manifestación de duelo en que tomó parte el pueblo todo de Ledesma, que sabe rendir tributo á cuantos se hacen dignos de su estimación.

Es cuanto por ahora puede comunicarle su afectísimo

EL CORRESPONSAL.

**Hoja de almanaque**

**Abril 21**

Santos Anselmo, Apolo, Isacio y Crotates, mártires y Anastasio Sinaita, obispo.

Cuarto menguante el 20. Luna nueva el 26.

Sale el sol 5 h. 11. Pónese 6 h. 47. 1824.—Nace en Barcelona el músico-poeta José Anselmo Clavé.

**MISCELÁNEA**

Entre dos amigos:  
—Dime, Ricardo, ¿qué ha sido de nuestro compañero Juan?  
—¡Pobrecillo! ¡Si supieras lo que le ha pasado!  
—¿Ha muerto?  
—Peor. Se ha escapado con mi mujer.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Antonio Díez.

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.  
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.  
Talavera, segundo capitán.  
De orden de S. E. el secretario accidental, *Mariano Rubiales*.

**QUISIGOSAS**

Cartuchos de dinamita guardados tengo en el pecho: como me miren tus ojos saldrá volando mi cuerpo!

Tienes en los frescos labios la fragancia de las flores, ¡ay, como yo fuese abeja te picaba en el cogote!

Yo los domingos me quedo sin comer y sin cenar porque quiere mi criada descanso dominical.

Cuando te miren los ojos cierra los tuyos, morena, porque el tenerlos abiertos es un cargo de conciencia.

Ya se murió *La Región* porque la mató el Obispo; bien puede decirse ahora que es *La Región* del vacío.

Cuánto sentirá no ser hoy alcalde don Matías, para ir en las procesiones dando olor á lucilina.

Y cuánto no habrá llorado por la misma causa Pollo, que ya no puede lucir la cruz del cólera morbo.

Y el alcalde *Casi-veo* se habrá dicho el Viernes Santo, ¡quién fuese en la procesión con los pantalones blancos!

En cambio el presente alcalde debe de estar contentísimo con el háculo en la diestra y echándose las de obispo.

A un camará en la nariz le salió un grano feroz, y el camará de un decreto me le *desenregionó*.

Por dos pesetas aumenta la piedad de las familias, y aumenta la propaganda mestizo-queervo-ante-integra.

A la mar fui por regiones, cosa que la mar no tiene, y al sentirme me mordieron algunos mestizos peces.

A *La Tradición La Tesis* le ha dicho así en la otra vida: ¡qué cierto es que tira al monte la cabra! ¿Ves nuestra hija?

**Noticias**

**Pérdida y hallazgo**

Anteayer por la mañana se perdió en la calle de Varillas, esquina á la plaza de la Verdura, una cartera que contenía una moneda de oro, un poco de pelo y otros objetos de escaso valor.

La persona que lo devuelva á esta redacción recibirá una gratificación y las gracias.

Un amigo nuestro, nos dice haberse encontrado un pendiente pequeño de oro con alguna pedrería.

La interesada puede reclamarlo al director de este diario.

**La Perla del Bierzo**

Con esta razón social se ha abierto una gran fábrica de chocolates en Cacabelos (Astorga) uno de cuyos representantes ha traído muestras á Salamanca que han dado resultados excelentes, según nos dicen algunos de los consumidores.

No obstante tratarse de una marca nueva, sabemos que en esta provincia se han hecho pedidos de consideración y que en muchos establecimientos se ha puesto á la venta este chocolate, que de seguro ha de hacerse camino en nuestro mercado.

Así lo hacemos constar á instancia de muchos aficionados al chocolate.

**Hallazgo de un cadáver**

A las ocho y media de la mañana del día diez y ocho presentóse en la casa-cuartel de la guardia civil del pueblo de Lumbrales, la vecina Isabel Peña dando conocimiento al jefe del puesto, de hallarse muerto en un prado su tío Francisco Villoria Bartol.

Trasladose inmediatamente al lugar del suceso, acompañado del médico don Joaquín Iglesias y del del juzgado, para averiguar lo que le hubiera ocurrido. Reconocido el cadáver resultó según dictamen facultativo, haber muerto á consecuencia de un derrame de sangre en vista de lo cual el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

**Buen viaje**

Dentro de breves días saldrá de esta capital para Sevilla, el señor Gobernador civil don Joaquín García Espinosa, con el objeto de restablecerse de su quebrantada salud.

**Subasta**

Ayer reunieronse los albaceas de los condes de Crespo-Rascón acordando subastar inmediatamente la yugada de tierra que poseían en el término municipal del pueblo de Mata de Armuña.

**Bretón**

Se nos dice que á fin del presente mes ó principios de Mayo, se estrenará en Barcelona, la ópera *Garrin*, del gran maestro salmantino.

**La feria**

Casi podemos asegurar que ayer fué el único día en que el ferial se vió sumamente concurrido de vendedores y compradores, habiéndose realizado infinidad de transacciones lo mismo del ganado vacuno, que del mular y asnal, pero más principalmente del primero por la necesidad que hay de aprovechar los innumerables pastos que contienen las dehesas, por efecto de la gran humedad de este invierno y por que los ganaderos apenas encuentran ganados que los utilicen.

Hubo res que se ha pagado ciento y doscientos reales más que el año anterior, y todas ellas de gran peso y buenas carnes.

Los cerdos también han tenido bastante demanda, pudiéndose asegurar que cuantos se han presentado á la venta todos han sido *barriados*.

El caballar, también ha tenido sus precios, pues lo ha habido según sus condiciones desde 700 reales á 1500.

Si el ayuntamiento amenizara este ferial con algún festejo, no es difícil que á él concurrieran mayor número de feriantes.

Hay que convencerse; para llamar atractivo á las poblaciones, es preciso amenizar las ferias con alguna clase de festival.

**Cazadores sorprendidos**

Una pareja de la guardia civil del puesto de Cordovilla, ha detenido poniéndolos á disposición del juez municipal del pueblo de Calvarrasa de Arriba, á siete individuos vecinos de la villa de Alba de Tormes, que se hallaban cazando con galgos en la dehesa de Valdesantiago, propiedad de don Juan Clairac por carecer de la correspondiente licencia, y por ser época de veda.

**Multas**

Dos mujeres que ayer mañana promovieron un escándalo fenomenal en

la plaza de la Verdura, fueron conducidas al Ayuntamiento por un agente municipal, imponiéndolas el teniente alcalde señor Cáceres tres pesetas de multa.

También fueron multadas por dicho señor, varias mujeres que habfan faltado á las ordenanzas municipales.

**Sinceridad electoral**

Durante la celebración de la misa del domingo de Pascua, han sido robadas las listas electorales que se hallaban expuestas al público en el pueblo de Pereña.

El Alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia para los efectos oportunos.

**Por el orden público**

El ayuntamiento del pueblo de la Orbada ha solicitado del señor Gobernador civil de la provincia, le conceda una pareja del benemérito cuerpo, para que le auxilie si fuera necesario, el próximo día 25 que se celebra la fiesta al patrón de dicho pueblo.

**En la ratonera**

Han sido puestos á disposición del juez de instrucción de Ledesma por la guardia civil, Pedro Garabito Giménez, Prudencio Gómez Martín, Restituto García Santos y Francisco García Bustos, supuestos autores del robo cometido en Zamayón en el mes de Noviembre próximo pasado.

**Toros de Salamanca**

La corrida perteneciente á la ganadería de don Fernando Tabernero, que debió correrse en Bilbao el domingo 17 del actual, tuvo que suspenderse á causa de la lluvia.

Se efectuó al siguiente día 18 y ayer cuando estaba liecho el número de EL ADELANTO, recibimos la siguiente noticia telegráfica.

Bilbao 19—7 m.

Toros buenos; superior el berrendo llamado Talavero que salió en quinto lugar. Caballos diez; cuadrilla bien.

CORRESPONSAL.

Damos nuestra enhorabuena al señor Pérez Tabernero.

**Reyerta**

A las nueve de la noche del día 18, fué detenido por una pareja de la guardia civil del puesto de Villar de Peralonso, el vecino Angel Vicente Zarra, por haber inferido con un palo una herida grave en la cabeza á su convecino José Manuel Pacho, en riña habida entre ambos.

El agresor se halla á disposición del juez municipal que instruye las primeras diligencias.

**Centenario de Colón**

La junta central del Centenario de Colón, ha dirigido una comunicación á la de esta capital, para que designe en Madrid una persona de toda su confianza á fin de entregarla las 20.000 pesetas que aquella le concede, y que ha de recibirlas en dos plazos, 10.000 al comenzar las obras del monumento que ha de erigirse en esta capital, y las otras 10.000 cuando las obras estén bastante adelantadas.

**Señor alcalde, si soy inocente**

El señor alcalde impuso ayer cinco pesetas de multa á un individuo vecino del pueblo de Fuentes de Béjar, porque al muy *inocente* se le ocurrió poner á pacer un borrico en los jardines de la Plaza Mayor.

**Obra nueva**

Ayer fué reconocido por el ingeniero militar de la plaza de Ciudad-Ro-

drigo, el edificio que ocupa el cuartel del Rey de esta, capital, para llevar á cabo en él varias reformas, con el exclusivo fin de instalar más decorosamente las oficinas de depósito que en el mismo se encuentran.

El presupuesto de las obras y su importe parece que se halla ya aprobado por el ministerio de la Guerra y aquellas darán comienzo muy en breve.

**Real orden**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. (O.) autorizando á esta Diputación provincial para la inversión del crédito de pesetas 30.000, consignadas en el capítulo 11 «Obras diversas» y fijando el total de los gastos del capítulo 2º en 47.352 pesetas 50 céntimos, en la forma proyectada en su presupuesto adicional del corriente año.

**No hay celo**

Apesar de las medidas adoptadas para la observancia de la ley de la veda, es lo cierto que esta se infringe á todas las horas del día y de la noche, en los sitios más concurridos y más públicos del río Tormes.

No basta ya solo con que á la mitad del día y con el mayor escándalo se pesque, sino que hasta se tolera por nuestras autoridades la colocación de *artimaños* en las pesqueras de las aceñas.

Y luego se habla de que esas mismas autoridades son inexorables en el cumplimiento de su deber y en el respeto á las leyes.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Efectos del hambre**

A medida que transcurre el tiempo aumentan los horrores y la miseria en las provincias rusas más azotadas por el hambre. Un telegrama de San Petersburgo, reproducido por casi todos los periódicos alemanes, anuncia que en el Gobierno de Kieff muchos padres han vendido hijos para proporcionarse dinero, y por cierto en cantidades exiguas.

En el distrito de Gaisinsk un labriego ha enajenado por seis rublos una niña de ocho años. Otro del mismo distrito, que se propone emigrar, ha entregado cuatro hijos por unos cuantos rublos.

En la villa de Namiroff, perteneciente al distrito de Braslavsk, un labriego ha vendido dos hijas, la mayor, de ocho años de edad, por cinco rublos y la menor, de cinco años, por tres.

**Velocipedista**

Recientemente ha llegado á Figueras el inglés Courtney, que ha recorrido en velocipedo Francia, Italia y Suiza, y un Teniente de cazadores italianos, llamado Jorge Guerin, que ha ido á pie desde Amelia, atravesando los Píneors por el Coll de Ricase.

**Gula castigada**

A legua y media, de Málaga, en el cortijo denominado de la Hondonada, ha ocurrido un suceso que sin la intervención de varios jornaleros, pudo ser funesto.

Parece ser que dispusieron la sopa para seis hombres, á las dos de la tarde, hora en que allí es costumbre dar un pequeño descanso con dicho objeto.

El hijo del capataz que tiene un estómago privilegiado, estómago de ministro como allí dicen, y un apetito voraz, empezó por probar la sopa, para ver si estaba bien sazónada, y cucharada tras cucharada, sin poner término á la «probadura», por aquello de que el comer y rasgar es hasta empezar, dió fin él solo á la mitad donde había para seis gañanes pues la miga se componía de tres hogazas.

El capataz tomó tan á mal lo ocurrido que por poco si le sacó al Heliogábalo de alpargatas la nuez del pescuezo.

**Efectos del hipo**

El hipo es tan molesto, y en algunos casos llega á producir una perturbación tan grave en el organismo, que ha sido considerado digno de ocupar la atención de tan docta Academia como la de Ciencias de Paris.

En una de las últimas sesiones de esta Corporación, M. Leboir ha anunciado, en medio de grandes aplausos, haber descubierto una verdadera panacea para el hipo. No es mojarse el lóbulos de la oreja, como

Popularmente se cree; pero el nuevo remedio es, de igual modo, sencillo, pues consiste no más que en oprimirse el nervio frénico del diafragma.

El hipo es producido, según parece, por un movimiento irregular y alterado del diafragma, y oprimiendo el nervio frénico vuelve el diafragma á su estado normal.

Entre los experimentos hechos, ha citado M. Leboir el caso de una niña de doce años que durante una porción de horas tuvo hipo de medio en medio minuto; no podía dormir ni comer, y empezaban á desesperar los médicos, cuando fué curada con solo oprimirle durante tres minutos el nervio frénico.

La panacea tiene bastante parecido con el remedio conocido para el estornudo, y que consiste en oprimir contra la encía la parte alta del labio superior, junto á la base de la nariz.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

LOS BIENES DEL DOMINIO PUBLICO

Madrid 20.—La sesión de ayer versó sobre la discusión del proyecto de ley de prescripción del uso de los bienes del dominio público, interviniendo los señores Martínez del Campo y Silvela, no revistiendo interés alguno.

**En el Congreso**

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 20.—En la sesión celebrada ayer continuó la discusión del presupuesto de gastos, interviniendo en el debate el señor Vicienti y contestándole el señor Osma.

LOS DINAMITEROS

Madrid 20.—Continúa la declaración de los testigos del proceso de los dinamiteros sin incidente alguno de particular.

Dicen que el juez instructor señor Saavedra dictará auto de excarcelación á favor de muchos de los individuos que se hallan presos por dicha causa.

PUNALADAS

Madrid 20.—Anoche suscitóse en Murcia una reyerta entre dos niños menores de diez años, asesándole uno al otro una puñalada, dejándole en muy grave estado.

PRECAUCIONES

Madrid 20.—El Gobierno ha enviado gran número de fuerzas á los puntos donde abunda la clase obrera, y á las poblaciones fabriles, en previsión de las manifestaciones del 1º de Mayo.

UN CONFLICTO

Madrid 20.—Aumentan de día en día las diferencias entre el Ayuntamiento y la Diputación de Málaga.

La Diputación en una de sus últimas sesiones acordó exigir al Ayuntamiento satisfaga íntegro el contingente provincial.

El Alcalde presentó una moción defendiendo la conducta de la corporación que presidía, siendo aprobada por todos los concejales.

La Diputación ha acordado por unanimidad apremiar al Ayuntamiento, así como á todos los demás de la provincia.

MEJORIA

Madrid 20.—El ex-presidente

de Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que durante algunos días le había tenido en cama.

LAS LINEAS FERREAS

Madrid 20.—Ayer empezaron á circular los trenes de las líneas andaluzas que se hallan ya completamente restablecidas.

Hoy volverá á regir la antigua marcha de trenes de viajeros entre Madrid y Sevilla.

RAVACHOL

Madrid 20.—Se encuentran grandes dificultades para formar el jurado que ha de juzgar á Ravachol, por las amenazas hechas al tribunal por los petardistas.

El hermano de Ravachol ha dirigido una carta al director del periódico «Le Soir» para que influya cerca del procurador general, para que prohíba la publicación de un libro que llevará por título «Ravachol».

EL SEÑOR SALMERON

Madrid 20.—El próximo domingo se hará en Gracia la proclamación del diputado electo.

El señor Salmerón llegará á Madrid el domingo 24.

NUESTROS VALORES

Madrid 20.—Los cambios sin alteración desde ayer, haciéndose muy pocos negocios.

El Bolsín cerró anoche á 64'35.

VILLEGAS.

**Venta de casa** Se hace de la señalada con el número 14 de la calle de Pozo-Hilera, compuesta de planta baja y principal, con corral, pozo y tenada. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm.º 9, 2º, derecha.

VENTAS

A voluntad de su dueño se venden en esta población las fincas urbanas que á continuación se expresan.

Una casa situada en la Plaza de la Verdura número 70. Hermosa finca que produce actualmente 10.000 reales de renta anual y es susceptible de poder dar mayores rendimientos, haciendo en ella pequeñas reformas.

Otra casa situada en la calle de San Julián, número 2, que constituye medianería con la finca anteriormente citada. Dicha finca consta de tres pisos y en la planta baja tiene un espacioso local panera.

Idem, otra casa situada en la misma calle número 1º. Esta finca tiene un hermoso portal apropiado para establecer en él cualquier industria ó comercio.

Otra casa en la calle de Cervantes (antigua de los Moros) señalada con el número 12, cuya finca tiene corral, excusado, pozo y cuadra.

Las personas interesadas en la adquisición de estas fincas y que deseen informarse de ellas se dirigirán á tratar con su dueño don José Posadas que habita en la Plaza de la Verdura, número 70, piso segundo.

**Se vende** la casa número 12 de la calle de las Mazas. Darán razón, Azafranal, 34, duplicado.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Liberos. Se dará razón, en la administración de este periódico.

**Almacén** de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, número 22, Salamanca. En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso para crear en esta capital un centro comercial que tiene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes ó industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que le dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventajas, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

**La torre Eiffel.** Gran liquidación de semi-brillantes legítimos americanos, bisutería y objetos diversos, propios para regalo.

Solo hasta el 30 de Abril

Brillantes americanos; alfileres para señora, desde una peseta á veinte; pendientes, gran novedad; collares, desde una peseta á veinte; cadenas y pulseras; alfileres para caballero; cadenas y colgantes; botonaduras de muelle, legítimo norte-americano, etc., etc.

Elegantes peinas de concha para señora. Última novedad de París.

No confundirse: LA TORRE EIFFEL, en las casetas de la feria de la plazuela de la Libertad. 10-1

VENTA PERMANENTE

**DE MUEBLES USADOS**

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las copias; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra ídem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; ídem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillás; catres; colchones; reas para plancha; ídem para cocina; ídem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

**Se ha trasladado** Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

**Un joven** de 24 años, licenciado del ejército de Cuba, de buena educación y antecedentes, desea colocación para ayuda de cámara ó cualquiera otra ocupación decente. En la administración de este periódico informarán.

**HIERRO BELLIDO** Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á CINCO pesetas, de siete que antes costaba la caja. Contiene este medicamento para veinte días. De venta en esta ciudad, en las principales farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó nó de tan precioso medicamento.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos				
Tinto	1ª	á	7'50 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Id.	2ª	á	6 id. id.	20 id.
Clarete	1ª	á	7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª	á	6 id. id.	20 id.
Blanco	1ª	á	7 id. id.	25 id.
Id.	2ª	á	8 id. id.	30 id.
Id.	1ª	á	15 id. id.	50 id.
Id. especial	á	25	id. id.	Una peseta.

  

Generosos				
Málaga	1ª	22'50 pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos	
Moscatel	1ª	22'50 id. id.	75 id.	
Id.	2ª	13 id. id.	50 id.	
Pasa		13 id. id.	50 id.	
Cariñena		13 id. id.	50 id.	
Ajerezado		13 id. id.	50 id.	
Jerez		22'50 id. id.	75 id.	
Id. botella	1'25	id. id.		
Id.	id.	1 id. id.		
Manzanilla	id.	2 id. id.		

  

Vinagres				
	1ª	á	6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
	2ª	á	5 id. id.	20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 id. id., medio litro 40 céntimos. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

**A precios económicos** nocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, nº 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
<b>TOTAL.</b>		<b>52.697.980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al subdirector, don Seg ndo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Letuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**En la casa de préstamos** Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y gemas efectos.

**Ocasión** Patricio Redondo, constructor y afinador de pianos, operario de la casa de Gaveaux de París, ofrece sus servicios, calle de Meléndez, número 14. Reparaciones garantizadas.

**Casa de huéspedes** de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

**Se venden** dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

OFICINA DE FARMACIA

Laboratorio farmacéutico y almacén de drogas medicinales é industriales DEL DOCTOR MARTIN Y BERNARDO DE DIOS Plazuela del Teatro del Liceo, nº 38

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de medicamentos modernos químicamente puros; así como todas las curas antisépticas en boga, con cuyos medios los señores médicos pueden llenar cumplidamente cuantos á s necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con aparatos para inhalaciones de oxígeno, de azoe y para toda clase de sustancias balsámicas y antisépticas.

Los señores farmacéuticos ó industriales pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su pureza como por lo económico en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa producto alguno medicamentoso sin que previamente se haya comprobado su pureza.

Se practican también toda clase de análisis químico y microscópico de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios económicos.

FIJENSE: Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, duplicado

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

**Se vende** la casa número 36 de la calle de San Justo. Para el precio y condiciones, dirigirse á don Joaquín García, en Esteban Isidro.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
**DEL DO. JUAN VALVERDE CAPILLAS**  
**PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7**

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios, todos los productos y medicamentos de este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Br stol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 l. 12 idem. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Locches, 3 idem. — Idem de Carabña, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Dentición de Izquierdo, caja 6 idem. — Píloros fébrifugas de idem 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lacteada Nestlé, 5'80 idem. — Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10'50 idem. — Pastillas del doctor Andruet, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Cápsulas sandalo Mildey, 13 idem.

Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

QUESO DE BURGOS

FRESCO

Se vende legítimo queso de Burgos que se recibe todos los días

y se lleva á domicilio, avisando á Pilar Báez, calle de la Plata, número 2, principal, esquina á la calle de la Longaniza y frente al caño de la plazuela de la Magdalena.

**Se arriendan** una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones, calle del Arcó, número 2.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Vertas al por mayor y al detall

Nueva Fonda del Comercio

DE M. CARABIAS MARTIN Peñaranda de Bracamonte, Empeñadora, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y económico.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE Mariano Muñoz Navarro 38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y cafés, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos á domicilio, á quien lo desee. NO CONFUNDIRSE: Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el pascó, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto. Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL. CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

**FILIBERTO MASSA,** encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

**PRECIOS MÓDICOS** HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS Carretas, 4, Madrid

**Rafael Brizuela** DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

**Se vende** la casa número 3 de la calle de la Plata, tiene corral y cuadras. Del precio y condiciones, en la de Meléndez, número 27, Baldomero Gallardo, informará.